

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del viernes 23 de noviembre del 2015 se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Cháidez González, Suplente del Ing. Héctor Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Suplente del Lic. Alfredo Llorente Martínez, Director General del INEA; C.P. Daysi Tarín Sosa, Suplente de la C.P.C. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Lic. Rocío Carmona Hernández, Suplente del C. Alejandro Márquez Pérez, Encargado de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Mtra. Luz María López Amaya, Subdelegada de la SEP; Lic. María del Pilar Espino, Delegada Federal del CONAFE; Lic. Elba Tinoco Name, Suplente del Dr. Esteban Villegas Villarreal, Presidente Municipal de Durango; C.P. Verónica García Casas, Contralora Interna del IDEA y Suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Secretario de Contraloría del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Preside la reunión la M.C. Judith Cháidez González quien en representación del Ing. Héctor Vela Valenzuela, Secretario de Educación en el Estado, expresa un saludo cordial y agradece la participación de todos en esta Cuarta Sesión Ordinaria en este año 2015.

Efectúa el pase de lista y habiendo quórum legal declara formalmente instalada esta Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de la Junta Directiva del IDEA. Da continuidad solicitando efectuar la revisión del Orden del Día, poniendo a consideración del pleno este Punto, y pregunta si hubiera algún comentario, estando todos de acuerdo se aprueba el Orden del Día.

Acto seguido inicia con el Primer Punto, **Lectura del Acta anterior**, comenta que se tiene el acta ya firmada por todos los asistentes a la sesión anterior y en este sentido solicita anuencia para omitir la lectura y darla por presentada, si están de acuerdo refiere el manifestarlo siendo aprobada por unanimidad. Con lo anterior se llega al siguiente:

ACUERDO 01/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVAN.

Da continuidad con el Punto Número Dos, que corresponde al **Seguimiento de Acuerdos**, mismos que quedaron plasmados en el Acta de la Tercera Sesión del 2015, para esto se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quien saluda cordialmente y agradece a todos su presencia, pide a su vez al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero su participación para la exposición de este punto. El Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero agradece la distinción y da lectura a los acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria 2015, siendo 8 acuerdos obtenidos, informando a su vez del avance porcentual que presenta cada uno de ellos. Al concluir la M.C. Judith Cháidez González, agradece la participación y comenta que solamente uno está en proceso y que los demás están al 100%. Si no hubiera preguntas o comentarios podemos pasar al siguiente tema.

Se inicia el Tercer Punto **Informe de Resultados en el inciso a) Mensaje del Director**. En uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, agradece primeramente a la M.C. Judith Cháidez González por su presencia en esta reunión con la representación del C. Gobernador y del Secretario de Educación, así mismo saluda a todos los integrantes de esta Junta Directiva e inicia la lectura de su mensaje en el cual, comparte entre otros temas que el INEA y el Instituto Mexicano de la Juventud iniciaron un programa piloto llamado "Jóvenes por un México Alfabetizado", seleccionaron 4 Estados de la República para otorgar 200 becas a Estudiantes de Educación Superior, de las cuales, 80 becas se asignaron para Durango gracias al esfuerzo de todo el equipo que estuvo trabajando en la promoción, así como a la voluntad de los Directores y Rectores de diferentes Instituciones de Educación Superior en el Estado. Continúa con la lectura de inciso **b) Avances en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. b.1)** Mediante una exposición con el apoyo de gráficos, se presentaron los avances del principal indicador referido a los UCN, con un avance general del 79% lo que representa un logro de 35,542 personas que concluyeron algún Nivel Educativo. Al concluir solicita permiso al pleno para la presentación del inciso **b.2)** que es la exposición de un video donde se amplía la información del periodo. La M.C. Judith Cháidez González, felicita en la persona del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz a todo el equipo de trabajo del IDEA, agrega que personalmente los ha acompañado en algunos eventos, siendo una experiencia muy satisfactoria, agrega que no es lo mismo ver el video que compartir el momento en una

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Plaza Comunitaria recién inaugurada, o acompañarlos al CECATI 36 a la inauguración de una Jornada de Incorporación, ve uno el panorama más amplio de cómo una labor tan noble puede llegar con la gente más vulnerable. Ustedes pueden conocer muchas historias satisfactorias que platicarnos y en un resumen nos platican todo lo que hacen. Y reitera "Me dio mucho gusto poderlos acompañar en varios eventos y presenciar estas acciones que están realizando, felicidades por su trabajo, sabemos que hay mucho por hacer y espero que sigan así con ese mismo entusiasmo y sigan avanzando en sus metas". Acto seguido se abre un espacio ante el pleno para preguntas o comentarios respecto a este informe, si no hay comentarios pone a su consideración la aprobación de este informe de resultados quedando como sigue:

ACUERDO 02/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL IDEA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2015 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015.

Se da continuidad a la Sesión pasando al inciso c) Informe Financiero al Tercer Trimestre 2015. Donde en el apartado **c.1) Estados Financieros** - La M.C. Judith Cháidez González, menciona que los Estados Financieros ya se pasaron a las Secretarías de la Contraloría y a la de Administración y Finanzas, mismos que están en proceso de revisión, por lo cual se dan por presentados y agrega que en su momento se informará alguna situación que sea conveniente. Pregunta si no hubiera más que agregar, damos por presentados los Estados Financieros. Con lo anterior concluye y se llega al siguiente:

ACUERDO 03/04-2015 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR RECIBIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2015 DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Prosigue la sesión con el inciso **c.2) Avance Presupuestal**, otorgando la M.C. Judith Cháidez González el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién a su vez acredita al C.P. José Martín Favela Villarreal, quién con el apoyo de un esquema de diapositivas presenta el Avance Presupuestal para el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015. Al concluir abre un espacio al pleno, donde la Lic. Rocío Carmona Hernández, comenta que tiene la duda sobre uno de los importes y pregunta si son \$140'983,549.00 M.N. ((Ciento cuarenta millones novecientos ochenta y tres mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) ó ...

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

\$140'883,549.00 M.N. (Ciento cuarenta millones ochocientos ochenta y tres mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Sobre el particular el C.P. José Martín Favela Villarreal responde que es \$140'983,549.00 M.N., (Ciento cuarenta millones novecientos ochenta y tres mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N. y ofrece una disculpa por que fue una omisión en la presentación. Por su parte la C.P. Verónica García Casas, solicita al C.P. José Martín Favela Villarreal repita el importe de la economía Federal, ya que las cifras que expuso, difieren a las de los cuadernillos, a lo que él refiere que son \$5'575,237.10 M.N. (Cinco millones quinientos setenta y cinco mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.), conformados por Ramo 33, \$4'148,039.74 M.N. (Cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil treinta y nueve pesos 74/100 M.N.) más el importe del Ramo 11 por \$1'427,197.36 M.N. (Un millón cuatrocientos veintisiete mil ciento noventa y siete pesos 36/100 M.N.) En uso de la palabra, la C.P. Daysi Tarín Sosa, expresa que estas cifras la vieron en la Junta previa y que ya se habían hecho las correcciones correspondientes, solo faltaba hacer lo propio en el documento. La C.P. Verónica García Casas, pide se agregue el concentrado con las cifras correctas para su aprobación. Para concluir la M.C. Judith Cháidez González, pide aprobación para este punto, solo tenemos que anexar la recomendación de la C.P. Verónica García Casas para aprobarse, quedando como sigue:

ACUERDO 04/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AVANCE PRESUPUESTAL PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA 2015, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

En seguida se pasa al cuarto punto, **Propuestas para Punto de Acuerdo** y se da el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién solicita la participación del C.P. Sergio Limones Casiano para la exposición de este punto, donde él en uso de la palabra lee los datos de la página 15 del documento rector de ésta Junta Directiva, referida a la necesidad de transferir recursos financieros del Ramo 33 del Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" al Capítulo 1000 "Servicios personales" (Nómina de personal institucional) del ejercicio fiscal 2015, con el propósito de estar en condiciones de cubrir cabalmente las prestaciones derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo para la plantilla autorizada 2015. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, comenta que se tuvo una reunión con personal de la Dirección de Planeación del INEA, con el propósito de ver estas modificaciones ya que las prestaciones van aumentando pero con el mismo presupuesto. Con los recursos financieros que mandan no es posible solventar las prestaciones de fin de año, de esta manera nos han apoyado aquí en Junta

Directiva para cumplirles a los Trabajadores, sobre todo con las prestaciones de fin de año. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, comenta que el IDEA y el INEA están trabajando para que en el año 2016 no haya este tipo de circunstancias. Nuevamente en uso de la palabra el C.P. Sergio Limones Casiano, menciona que lo que solicitamos fue transferir \$1'250,000.00 M.N. (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del Capítulo 4000 al 1000. Solicitan hacer una modificación presupuestal. En el año 2014 esta H. Junta Directiva aprobó una modificación similar, por lo cual pedimos nuevamente su consideración y aprobación. Agrega diciendo que estos cambios los hace el IDEA de acuerdo a lo que el SAT le autorice, una vez que el INEA determine la cantidad, en el IDEA le reportaríamos mediante un oficio a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la cantidad exacta que vamos a cambiar de capítulos. La M.C. Judith Cháidez González, solicita al pleno que manifiesten su opinión al respecto, siendo aprobada de manera unánime, quedando como sigue:

ACUERDO 05/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEA PARA TRANSFERIR RECURSOS FINANCIEROS DEL RAMO 33 DE LOS CAPÍTULO 4000 AL 1000, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES DERIVADOS DEL PAGO TOTAL DE LA NÓMINA DE PERSONAL INSTITUCIONAL, CON LA ENCOMIENDA DE QUE SE REÚNA PERSONAL DEL INEA Y DEL IDEA PARA BUSCAR SOLUCIONES A ÉSTA SITUACIÓN.

Se da continuidad con la lectura a la propuesta para Punto de Acuerdo número 2.- Solicitud para reclasificar recursos del Ramo 33, otorgándose el uso de la palabra al C.P. José Martin Favela Villarreal, quién procede a dar lectura a los antecedentes, justificación y propuesta presentando unos cuadros específicos para reclasificar recursos del Capítulo 4000 (Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas) al Capítulo 2000 (Materiales y Suministros). Hace el planteamiento así mismo, para que en el Capítulo 3000 (Servicios Generales), se realicen transferencias internas. En uso de la palabra la C.P. Verónica García Casas, pregunta que si ambas solicitudes son del Ramo 33, siendo afirmativa la respuesta que se le da. La C.P. Daysi Tarín Sosa, señala que se necesita autorización previa por escrito de la Secretaría de Finanzas, por lo que hay que enviar un oficio. El C.P. José Martin Favela Villarreal, dice que en los últimos años se ha hecho esto ya que los presupuestos no corresponden a lo que se necesita realmente y por esta razón previamente hacemos los ajustes para salir bien el año. Sobre el tema la Lic. María del Pilar Espino menciona que son situaciones entendibles. La M.C. Judith Cháidez González, solicita ante el pleno

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and a circled number 5]

levantar su mano quienes están a favor y agrega que esta solicitud es posible solo hay que hacer el procedimiento correspondiente, la aprobación se da por unanimidad, quedando como sigue:

ACUERDO 06/04-2015 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD A LA DIRECCIÓN GENERAL, LA TRANSFERENCIA AL CAPÍTULO 2000 DE \$1'961,348.66 M.N. (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.) DEL CAPÍTULO 4000 Y LA TRANSFERENCIA INTERNA EN EL CAPÍTULO 3000.

Propuesta para punto de acuerdo 3. Se otorga el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, quién lee la propuesta de la Dirección General que tiene el propósito de preestablecer un calendario de sesiones de la Junta Directiva para este próximo año 2016. Comenta que evidentemente es importante el número de organismos que se atienden y que esta agenda estaría sujeta a cambios de ser necesario. La M.C. Judith Cháidez González comenta que efectivamente se trata de hacer una calendarización de todo el año y en algunas ocasiones hay situaciones imprevistas de cualquiera de las áreas, ajenas a nosotros, de ahí se valorarían los movimientos, por ejemplo en la región de Lerdo, Dgo. ya nos pidieron asistir los viernes. Yo pediría aprobar esta solicitud con reserva de alguna modificación. La C.P. Verónica García Casas, expresa que la Secretaría de Contraloría esta solicitando que la última semana de Agosto, todo Septiembre, no se calendaricen reuniones con motivo de la entrega de recepción.

La M.C. Judith Cháidez, expresa que esas fechas toca la tercera reunión, que habría que revisarlo. Si están ustedes de acuerdo lo aprobamos con la posibilidad de que haya cambios.

ACUERDO 07/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DE SESIONES PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAS FECHAS PUDIERAN SER MODIFICADAS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CON EL COMPROMISO, SI FUERA EL CASO, DE AVISAR CON ANTICIPACIÓN POR CONDUCTO DEL SECRETARIO TÉCNICO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE HONORABLE ÓRGANO DE GOBIERNO.

Para la exposición de Punto 4 Rotación de Mandos se otorga el uso de la palabra a la L.A. Otilia Meráz Arellano, quién lee la página 18 del documento para exponer la necesidad de efectuar una

rotación en los Mandos Medios para atender un requerimiento derivado del final de la Administración Estatal. La M.C. Judith Cháidez, menciona que es una rotación que no tiene impacto económico. La C.P. Verónica García Casas, dice que efectivamente no tiene efectos en el presupuesto. Nuevamente en uso de la palabra la M.C. Judith Cháidez González, solicita al pleno de la H. Junta Directiva su aprobación llegando al siguiente:

ACUERDO 08/04-2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ROTACIÓN DE MANDOS MEDIOS, QUEDANDO COMO SIGUE:

C. ING. JOSÉ EULOGIO RAMÍREZ BAYONA COMO ENLACE DEL IDEA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN 2010-2016;

C. ING. JOSÉ RAMÓN AVITIA OROZCO, COMO COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

La M.C. Judith Cháidez González refiere que con lo anterior concluimos los acuerdos y pasamos al Quinto Punto **Asuntos Generales** donde en uso de la palabra el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, felicita al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz y a todos sus colaboradores, agregando que sin ellos no se obtendrían estos resultados y expresa que ha sido un año difícil, en el que ha pegado fuerte en el Gobierno Federal la falta de recursos, el dinero no ha fluido como se quisiera, pero aun así el IDEA ha dado resultados y eso es de admirarse, lo han hecho muy bien, dice tener la confianza para que en el mes de diciembre alcancen a llegar el 100 % de la meta prevista. Continúa diciendo que el año 2016 presenta un escenario difícil, sin embargo Durango nos ha demostrado que trabajando en equipo se pueden lograr muchas cosas con aliados como CONAFE, PROSPERA, el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, sobre todo que al Gobernador del Estado se ve que le interesa mucho la educación en la Entidad. Felicita nuevamente a todos. La M.C. Judith Cháidez González, agradece a todos por su asistencia y su participación, pide a todos quedarse unos momentos para recabar firmas. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 13:45 horas del mismo día de inicio, no sin antes agradecer las atenciones recibidas durante el desarrollo de la reunión.

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015

JUNTA DIRECTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2015

M.C. JUDITH CHÁIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

C.P. DAYSI TARÍN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P.C. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
SUBDELEGADA FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
LIC. ROCÍO CARMONA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. ALEJANDRO MÁRQUEZ PÉREZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
LIC. JASON ELEAZAR CANALES GARCÍA
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL
LIC. ALFREDO LLORENTE MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
LIC. ELBA TINOCO NAME
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECÁ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015
JUNTA DIRECTIVA
23 NOVIEMBRE DE 2015

AVANCE PRESUPUESTAL IDEA
30 SEPTIEMBRE 2015

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO

PRESUPUESTO REAL DE INGRESOS RECIBIDOS 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	ADECUACIONES	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO
APORTACIÓN FEDERAL					
RAMO 33	55,484,977.00				55,484,977.00
RAMO 11	74,913,280.00				74,913,280.00
APORTACIÓN ESTATAL					
SUBSIDIO ESTATAL	4,585,292.00				4,585,292.00
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO	6,000,000.00				6,000,000.00
INGRESOS PROPIOS	-				
OTROS INGRESOS					
TOTAL	140,983,549.00		-	-	140,983,549.00

Handwritten signature



Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

PRESUPUESTO REAL DE EGRESOS 2015				
CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015	PRESUPUESTO RADICADO 2015	PRESUPUESTO EJERCIDO 2015	VARIACIONES PRESUPUESTALES
APORTACIÓN FEDERAL				
RAMO 33				
SERVICIOS PERSONALES	38,184,098.00	27,290,601.00	25,971,040.79	1,319,560.21
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,607,251.00	1,237,585.00	2,409,141.23	- 1,171,556.23
SERVICIOS GENERALES	8,067,134.00	6,211,692.00	5,655,679.24	556,012.76
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,626,494.00	5,872,400.00	2,428,377.00	3,444,023.00
BIENES MUEBLES E IMUEBLES	-	-	-	-
	55,484,977.00	40,612,278.00	36,464,238.26	4,148,039.74
RAMO 11				
SERVICIOS PERSONALES				-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,018,595.00	2,870,533.71	1,917,059.74	953,473.97
SERVICIOS GENERALES	4,057,823.00	1,959,564.06	624,766.67	1,334,797.39
	64,836,862.00	48,550,843.00	49,411,917.00	- 861,074.00
BIENES MUEBLES E IMUEBLES	-	-	-	-
	74,913,280.00	53,380,940.77	51,953,743.41	1,427,197.36
APORTACIÓN ESTATAL				
SUBSIDIO ESTATAL				
SERVICIOS PERSONALES	4,585,292.00	4,062,628.00	1,199,808.10	2,862,819.90
	4,585,292.00	4,062,628.00	1,199,808.10	2,862,819.90
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO				
SERVICIOS GENERALES	100,000.00	112,378.00	160,498.83	- 48,120.83
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	5,900,000.00	4,924,994.00	4,679,373.00	245,621.00
	6,000,000.00	5,037,372.00	4,839,871.83	197,500.17
GRAN TOTAL	140,983,549.00	103,093,218.77	94,457,661.60	8,635,557.17



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CONCENTRADO PRESUPUESTADO AUTORIZADO 2015 VS PRESUPUESTO EJERCIDO

ORIGEN DEL RECURSO	RECURSO EJERCIDO POR CAPÍTULO					TOTAL	RECURSO RADICADO	RECURSO EJERCIDO	ECONOMÍA
	1000	2000	3000	4000	5000				
ESTATAL	1,199,808.10	-	160,498.83	4,679,373.00	-	6,039,679.93	9,100,000.00	6,039,679.93	3,060,320.07
FEDERAL	25,971,040.79	4,326,200.97	6,280,445.91	51,840,294.00		88,417,981.67	93,993,218.77	88,417,981.67	5,575,237.10
INGRESOS PROPIOS					-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	-					-	-	-	-
TOTALES	27,170,848.89	4,326,200.97	6,440,944.74	56,519,667.00	-	94,457,661.60	103,093,218.77	94,457,661.60	8,635,557.17



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten scribble]